

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 10 del 2005

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ZURIGO S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

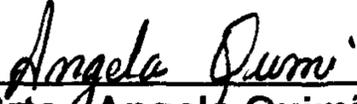
Informo que he recibido el balance general de ZURIGO SA. Al 31 de Diciembre del 2004 y el correspondiente estado de resultado, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. La elaboración y presentación de esos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre tales estados financieros en cumplimiento a lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente.

La revisión incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros y la evaluación nos permite una base razonable para expresar nuestra opinión. Los estados financieros fueron preparados de acuerdo a los principios de Contabilidad aplicados y presentan razonablemente la situación financiera de la Sociedad al 31 de Diciembre del 2004.

La sociedad en el transcurso de 2004 ha generado una pérdida por US\$374.32 producto de no haberse realizado venta alguna.

Es de resaltar que su inventario refiere una cifra de US\$3,710.96.-

Atentamente


Srta. Angela Quimi
COMISARIO

